



Hocesventura.com

Empresa de deportes de aventura

TEL: 651919168

www.hocesventura.com / info@hocesventura.com

INFORMACIÓN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES

1. Para la realización de las actividades el cliente tiene la obligación de informar sobre discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales. Asimismo se compromete a no estar bajo los efectos del alcohol así como de estupefacientes, como cualquier otra medicación que pueda incidir en su capacidad de reacción.
2. Para participar en las actividades acuáticas es imprescindible saber nadar. En caso de no cumplir este requisito, el cliente debe de comunicar a la empresa y está decidirá sobre el caso concreto.
3. Los clientes se comprometen a cumplir y obedecer las instrucciones del monitor y guía. De no cumplirse lo anterior tanto la empresa como el guía declinan toda responsabilidad en las consecuencias que se puedan orginar, dando lugar, llegado el caso a la expulsión del cliente o suspensión de la actividad con la pérdida de todos los derechos.
4. Los clientes, al participar en nuestras actividades, asumen que todas las actividades tienen un cierto riesgo, y la empresa solo se hace cargo de las coberturas suministradas por el seguro según la legislación vigente, dada de alta con número de Registro 02697700027
5. Todos los clientes que contraten las actividades de Hocesventura están bajo las coberturas del seguro de responsabilidad civil y accidentes, en caso de accidente es necesario proporcionar a la empresa los datos solicitados por la misma así como los partes médicos en un límite de tiempo de 24h, con la finalidad de que la empresa pueda dar parte al seguro y que así el cliente tenga acceso a las coberturas.

CON TODO LO ANTERIOR DICHO EL CLIENTE DECLARA QUE HA LEIDO, ENTIENDE Y ACEPTA LAS CONDICIONES DE HOCESVENTURA, ASÍ COMO LAS CONDICIONES PARTICULARES DE LOS SEGUROS